

Para poder llevar a cabo estos cambios, es precisa la formación de calidad en perspectiva feminista para todas las personas que asistan y participen en estos procesos.

Exigimos que se tenga en cuenta la reincidencia en delitos contra las mujeres, así como implementar recursos en el sistema penitenciario de cara a la reinserción.

SANIDAD

- Revisión en el trato que se da a las mujeres en el entorno sanitario, vulnerando sus derechos, en su máxima expresión en los ámbitos ginecológico y obstétrico
- Más investigación sobre la salud y patologías propias de las mujeres

- Personal médico y de salud mental con perspectiva feminista, ya que a veces no pueden identificar casos de maltrato
- Que la mujer cuente con una persona profesional de referencia durante su embarazo, parto y postparto
- Dejar de sobremedicalizar a las mujeres

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD

- Queremos una cobertura digna de los casos de violencia de género y agresiones sexuales: no morimos, nos matan
- STOP titulares machistas: somos más que las "novias de" o nuestro físico
- Dejar de representar a las mujeres como objetos de consumo: no a la cosificación. No a la publicidad sexista
- Mayor diversidad en las mujeres representadas en los medios
- Somos la mitad de la población, no la noticia sensacionalista del día. Más cobertura mediática no machista de las aportaciones de las mujeres a la sociedad
- Más mujeres con cargos de responsabilidad en medios de comunicación

#8MSalamanca2019

#8M2019

Huelga Feminista General de carácter mixto

8 de Marzo de 2019



Día Internacional de la Mujer Trabajadora

Manifestación: 19:00 en la Plaza de la Concordia

Movimiento Feminista de Salamanca

LEYES Y VIOLENCIAS

Exigimos cambios en la legislación para protegernos de los asesinatos, violaciones y la doble victimización. Esa legislación tiene que estar dotada de presupuesto que denote el compromiso.

Es imprescindible educar para prevenir y sensibilizar sobre la violencia hacia las mujeres.

Exigimos acabar con la justicia patriarcal que culpabiliza a la víctima y deja impunes a quienes deberían protegernos y no lo hacen. Las mujeres asesinadas que han denunciado también son víctimas del Estado. Por eso demandamos

▽ LEY DE VIOLENCIA DE GÉNERO

- Ampliación y mejora de la ley de violencia de género que proteja a todas las mujeres sin distinción de su condición (ejemplo: migrantes, sin papeles, etc)
- Eficiencia de las medidas de protección
- Coordinación real entre instituciones ante los casos de violencia contra las mujeres
- Atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género, así como a sus hijos e hijas
- Extender el agravante de género a la violencia ejercida por hombres contra mujeres por el hecho de serlo, sin restringirlo al ámbito de pareja o expareja
- Proceso judicial con perspectiva feminista para proteger a la víctima y no revictimizar
- Vigilancia al agresor, no a la víctima
- - Adaptación de la LIVG para que atienda a las mujeres en el medio rural, especialmente en los municipios más despoblados

▽ LEY DE AGRESIONES SEXUALES

- Exigimos una ley que aborde de manera integral las agresiones sexuales y que se consideren un delito público y no privado
- Necesidad de consentimiento y deseo expreso: "solo sí es sí", como ya han hecho Reino Unido, Alemania y Suecia, entre otros. Las mujeres que han sido drogadas, las y los niños o las que están inconscientes no son abusadas, son violadas. ¡No es abuso, es agresión!
- Que el alcohol no sea un atenuante para el agresor y una excusa para culpabilizar a la víctima
- Todas las relaciones sexuales sin consentimiento y deseo son agresiones sexuales
- Creación de un delito penal específico para la violación en grupo por el grave riesgo que corre la vida de la mujer

- Las violaciones dentro de la pareja deberían separarse de la ley de violencia de género y pensarse como agresión sexual
- Asistencia gratuita, rápida, efectiva y empática a las víctimas
- Penalización del acoso callejero

▽ LEY DEL ABORTO

- Se debe facilitar el acceso a un aborto libre, seguro y gratuito en cada provincia
- Facilitar el acceso para poder ejercer tu derecho de forma libre e informada
- Derecho a elegir libremente la interrupción del embarazo desde los 16 años: si tiene edad para consentir, tiene edad para decidir

▽ LEY DE PROTECCIÓN DE LA INFANCIA

- Incentivar la activación del protocolo de actuación ante el menor signo de violencia y agresiones sexuales a menores
- Revisión de la ley de patria potestad para priorizar los intereses y derechos de las y los menores
- Mejorar la asistencia psicológica y educación en autocuidado a menores que hayan sufrido agresiones y negligencias para evitar posibles patologías y comportamientos patológicos derivados de las experiencias traumáticas vividas, dedicando más RRHH
- No a la prescripción de los delitos de abuso sexual en la infancia
- Mayor perspectiva de género en el anteproyecto de Ley de Violencia contra la Infancia

▽ LEY DE FAMILIAS MONOPARENTALES

- Creación de una Ley estatal de familias monoparentales y monomarentales
- Fin de la discriminación fiscal a las familias monoparentales y monomarentales
- Proporcionar recursos suficientes para estas familias, ya que las familias monomarentales suponen el primer perfil de pobreza del Estado
- Adecuar los permisos a las familias monocuidados

▽ LEY INTEGRAL TRANS

- Apoyamos una Ley integral que dé garantías en derechos a las personas Trans: flexibilidad para cambiar el nombre en el registro civil, despatologización de la transexualidad, profesionales especializados en el ámbito sanitario, sensibilización en las aulas, reconocimiento del tercer género entre otras reivindicaciones